



DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN EXPRESA DEL CONSULTANTE

I. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Estos Términos y Condiciones regulan la contratación de los servicios ofrecidos por BRUJIMATI, en adelante “BRUJIMATI” o “el prestador”, por parte de quien solicite, contrate y/o pague alguno de sus servicios, en adelante “el consultante”. Su finalidad es informar de manera clara las características, condiciones y alcances del servicio contratado, el cual será realizado de acuerdo con lo informado y aceptado por el consultante antes de efectuar el pago.

II. NATURALEZA DEL SERVICIO

El consultante declara conocer y aceptar que los servicios ofrecidos por BRUJIMATI son de carácter esotérico, espiritual, energético, simbólico y/o ritual, pudiendo incluir asesorías, rituales, trabajos espirituales, preparación y utilización de determinados elementos, recomendaciones, cuidados y otras prácticas propias del servicio contratado. El consultante entiende que este tipo de servicios no corresponde a una prestación científica y que sus posibles efectos o resultados no cuentan con comprobación científica.

III. CALIDAD DEL SERVICIO Y AUSENCIA DE GARANTÍA DE RESULTADO

BRUJIMATI se compromete a realizar cada servicio contratado de manera responsable, cuidadosa y de acuerdo con las características y condiciones informadas al consultante, procurando entregar siempre un servicio de calidad y cumplir adecuadamente con lo contratado. El consultante entiende y acepta que la realización del servicio no significa garantizar un resultado futuro específico. Los resultados pueden variar de una persona a otra y pueden depender de distintas circunstancias personales, emocionales, conductuales, de la relación entre las personas involucradas u otras situaciones externas que no dependen directamente de BRUJIMATI. Por esta razón, el pago corresponde a la realización del servicio contratado y no a la promesa o garantía de obtener un resultado determinado, en un tiempo específico o de una manera determinada.

IV. INFORMACIÓN ENTREGADA DURANTE LA ASESORÍA

El consultante declara que las características, condiciones, cuidados, recomendaciones, utilización de elementos, instrucciones y demás aspectos relacionados con el servicio que hayan sido explicados antes de contratar forman parte de la información entregada por BRUJIMATI, siempre que hayan sido efectivamente informados y aceptados por el consultante.

V. PAGO, CAMBIOS, CANCELACIONES Y DEVOLUCIONES

El consultante declara conocer y aceptar las condiciones de pago, modificaciones, reprogramaciones, cancelaciones y devoluciones que le hayan sido informadas antes de contratar. Una vez efectuado el pago y encontrándose comprometida o iniciada la prestación, cualquier devolución se regirá por las condiciones previamente informadas y aceptadas, respetando siempre los derechos que la legislación chilena reconoce al consumidor y que tengan carácter irrenunciable. El hecho de que el consultante cambie de opinión, decida no continuar o no obtenga el resultado esperado no significa, por sí solo, que BRUJIMATI haya incumplido el servicio, siempre que este haya sido realizado conforme a lo contratado.



DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN EXPRESA DEL CONSULTANTE

VI. AUTONOMÍA DE LAS PARTES Y LEGISLACIÓN APLICABLE

La contratación se realiza de manera libre y voluntaria por parte del consultante, quien decide si desea contratar el servicio ofrecido por BRUJIMATI. Las partes reconocen la obligación de cumplir lo acordado y actuar de buena fe, conforme a los artículos 1545 y 1546 del Código Civil y dentro de los límites establecidos por la ley. La relación se regirá por las leyes de la República de Chile, incluyendo el Código Civil, la Ley N.º 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores y las demás normas que correspondan. Ninguna disposición de estos Términos y Condiciones podrá entenderse como una renuncia a derechos que la ley establezca como irrenunciables.

VII. PUBLICIDAD, INFORMACIÓN PRECONTRACTUAL Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

BRUJIMATI procurará que la información entregada mediante sus redes sociales, sitio web, mensajería electrónica u otros medios sea clara y coherente con las características del servicio contratado. La descripción del servicio, su precio y las condiciones informadas antes de contratar formarán parte de la relación contractual cuando corresponda conforme a la ley. Cuando la contratación se realice por medios electrónicos, la aceptación de estos Términos y Condiciones deberá quedar registrada junto con los principales datos de la contratación, como el servicio contratado, precio, fecha, aceptación y comprobante de pago.

VIII. ACEPTACIÓN EXPRESA

Antes de efectuar el pago, el consultante declara haber recibido y leído estos Términos y Condiciones, comprender su contenido y haber tenido la posibilidad de realizar consultas sobre el servicio. Al aceptarlos, declara conocer la naturaleza esotérica, espiritual, energética, simbólica y/o ritual del servicio, entiende que BRUJIMATI se compromete a realizar un servicio de calidad, pero que no garantiza un resultado futuro determinado, y acepta las condiciones informadas antes de contratar.

IX. MANIFESTACIÓN FINAL DE VOLUNTAD

Con la aceptación electrónica de este documento, el consultante declara:

“Declaro que he leído y comprendido estos Términos y Condiciones antes de efectuar el pago. Comprendo la naturaleza esotérica, espiritual y/o ritual del servicio que estoy contratando y entiendo que BRUJIMATI se compromete a realizar el servicio contratado de manera responsable y con la debida atención, pero que no garantiza un resultado futuro determinado. Comprendo que los resultados pueden variar dependiendo de distintas circunstancias personales, emocionales, conductuales, de la relación entre las personas involucradas u otras situaciones externas. Declaro que mi decisión de contratar es libre y voluntaria y que acepto las condiciones señaladas en este documento.”

☐ ACEPTO EXPRESAMENTE

Declaro mi aceptación libre, expresa e informada del presente documento y de los Términos y Condiciones previamente proporcionados por BRUJIMATI.